



Coeducar a través de la literatura: una revisión narrativa

Co-educating through literature: A narrative review

Resumen

Los beneficios de la literatura y las todavía existentes desigualdades de género han incentivado la necesidad de llevar a cabo la siguiente investigación. Mediante una exploración en distintas bases de datos y acotando el análisis a documentos abiertos en español, se han establecido veintisiete publicaciones sobre la coeducación en las aulas a través de la literatura. Los resultados muestran una producción escasa de investigaciones, un gran número de estudios cualitativos, un predominio de investigadoras frente a investigadores, la inexistencia de revistas especializadas en esta temática y publicaciones con escaso número de citas. En las conclusiones se hace hincapié en la importancia de la literatura para el aprendizaje y el rol de los/las docentes en promover la coeducación, así como la necesidad de publicar más investigaciones sobre esta temática para erradicar las desigualdades de género.

Palabras clave: igualdad de género, coeducación, literatura, lectura y revisión.

Abstract

The benefits of literature and the ongoing gender inequalities have prompted the need to conduct the following research. By exploring various databases and limiting the analysis to open documents in Spanish, twenty-seven publications on coeducation in the classroom were identified through the literature. The results show limited research, many qualitative studies, a predominance of female researchers over male researchers, the absence of specialized journals on this topic, and publications with few citations. The conclusions emphasize the importance of literature for learning, the role of teachers in promoting coeducation, and the need to publish more research on this topic to eradicate gender inequalities.

Keywords: gender equality, coeducation, literature, reading, and review.

1. Introducción

La desigualdad de género es un aspecto que está muy presente en todas las sociedades, tanto en el ámbito educativo, como en el contexto laboral, político y económico (Cabello y Martínez 2017). A este aspecto, Pujals (2017) añade que los patrones masculinos han sido seguidos por hombres y mujeres como modelo general para valorar corrientes críticas, temas, estilos, valores y pautas de comportamiento. Un claro ejemplo de esta situación se observa en los espacios de difusión, los cuales tienen una gran influencia en la perspectiva con la que se observa el mundo, pues en general, en la televisión, en la radio, en Internet, en las películas y en los videojuegos, se muestran estereotipos de género muy marcados (López-Albalá, 2016).

Del mismo modo ocurre en la literatura, pues en una investigación realizada por Sánchez-Romero (2015) se demostró que, aunque los estereotipos de género en la literatura están compuestos por una parte real y otra ficticia, la información que se transmite cala en nuestras sociedades, aumentando las ideologías y pensamientos propios de una sociedad patriarcal. No obstante, según Mosteiro y Porto (2017), los roles sexistas que se perpetúan en la literatura, son una forma de reflejar la cultura y la historia de una sociedad. Por este motivo, dichos estereotipos tienden a mantenerse, pues responden a las necesidades de la sociedad de preservar las normas sociales.

Como se puede observar, existen estudios que defienden la transmisión de estereotipos y roles de género porque estos forman parte de la historia y la cultura. Sin embargo, es importante tener en cuenta su peligrosidad, ya que hay un estudio realizado por Bian, Leslie y Cimpian (2017) en el que se demuestra que la brillantez y el genio son dos adjetivos que se asocian generalmente a los hombres, mientras que el atributo que más se asocia a las mujeres es la fragilidad. En esta investigación se muestra la necesidad de romper con los estereotipos, pues son nociones sobre el género que influyen en la forma de actuar y de pensar de las personas, y que, como consecuencia, derivan en situaciones de desigualdad entre hombres y mujeres.

Teniendo en cuenta todo lo mencionado, es importante destacar que, como bien afirma Valera (2016), del mismo modo que el machismo se aprende, la igualdad también. Asimismo, “La literatura, al igual que puede favorecer la propagación de conductas sexistas, bien elegida, se convierte en un recurso educativo de gran eficacia para transmitir múltiples y variados modelos basados en la igualdad” (Carrillo-García, 2020, p. 424).

En este sentido, el centro educativo cobra especial importancia, puesto que las ideas y valores que desde él se transmitan, tendrán gran influencia en las acciones futuras del alumnado (Barriga et al., 2019). Por ello, se podría afirmar que la escuela es el espacio idóneo para la transformación de las personas, favoreciendo así el espíritu crítico para que el alumnado se cuestione por qué las cosas son de cierta forma y de qué manera podrían cambiarse, para, finalmente, desechar todos esos prejuicios y normas, creando un mundo mejor (Penna, 2018).

Partiendo de la importancia que tiene el centro educativo en el desarrollo global del alumnado y la necesidad de erradicar la desigualdad de género existente, surge el interés de “Enseñar en una misma aula y con un mismo sistema educativo a alumnos/as de uno y otro sexo” (Real Academia Española, 2021). Dicha definición hace referencia al verbo coeducar, el cual es, según Delgado (2015), dinámico y flexible, ya que se adapta a las distintas características culturales y los constantes cambios del día a día. A esta explicación, el Instituto Andaluz de la Mujer (2021) añade que coeducar supone eliminar los estereotipos y las ideas preconcebidas sobre las diferencias de género, aprendiendo a valorar las diferencias individuales y las cualidades personales, sin tener en cuenta el género del mismo. Por todo ello, coeducar implica transformar la transmisión del conocimiento y de las ideas, desde una perspectiva de género.

De acuerdo con Sánchez e Iglesias (2017), para llevar a cabo la coeducación en las aulas, es necesario modificar los contenidos y valores, confeccionar estrategias para poder identificar los sexismos, así como establecer las actitudes a fomentar en el alumnado, siempre bajo la premisa de la igualdad. Por este motivo, la literatura también debe ser revisada, pues los valores que desde ella se transmiten pueden fomentar la igualdad, o, por el contrario, aumentar las desigualdades (Roig, 2014).

Como se puede observar, la literatura es el recurso por excelencia para la transmisión ideológica y cultural, motivo por el cual se considera un arma de doble filo, ya que al ser uno de los primeros agentes socializadores, tiene una gran influencia en la educación de la persona (Fernández-Artigas et al., 2019). Por esta razón, la comunidad educativa tiene la responsabilidad de ampliar el canon literario con el objetivo de desnormalizar el heterocentrismo imperante, y transmitir, a través de obras literarias, valores de respeto y empatía (Ballester, 2015).

La presente investigación tiene doble propósito: (1) conocer las distintas posibilidades de uso que ofrece la literatura como recurso para trabajar la coeducación en el aula y el concepto de coeducación y (2) identificar en los distintos documentos cuál es la relación que se establece entre el feminismo y la literatura, así como la figura de la mujer y el feminismo.

2. MÉTODO

2.1. *Selección de estudios y análisis documental*

Este estudio analiza veintisiete publicaciones que abordan la coeducación en la literatura como un recurso que se implementa en el aula. En el apartado de referencias se señalan con un asterisco (*) las publicaciones que han sido seleccionadas para esta investigación; se han utilizado cuatro estrategias de búsqueda introducidas durante el periodo de noviembre de 2020 a febrero de 2021, extraídas

de cuatro bases de datos: Web of Science (WOS), SCOPUS, ERIC y Dialnet. Dado que en las tres primeras bases los artículos se publican mayoritariamente en inglés, las estrategias de búsquedas se han introducido en este idioma, mientras que en Dialnet se ha realizado la búsqueda en el idioma español, ya que predominan los artículos en esta lengua. Asimismo, se han utilizado las siguientes combinaciones de los descriptores:

- ((“coeducation” AND “literature”)) // ((“coeducación” y “literatura”))
- ((“gender perspective” AND “literature” AND “education”)) // ((“perspectiva de género”, “literatura” y “educación”))
- ((“equality” AND “literature” AND “education”)) // ((“igualdad”, “literatura” y “educación”))
- ((“education” AND “gender” AND “lecture” AND “equality”)) // ((“educación”, “género”, “literatura” e “igualdad”)).

Por otro lado, se han establecido una serie de criterios de inclusión y de exclusión, los cuales se tienen en cuenta para incluir o excluir las publicaciones analizadas. Dichos criterios son:

1. Acceso a todas las publicaciones para proceder a su lectura completa.
2. Los artículos publicados en los siguientes idiomas: español e inglés.
3. Relación con la temática de estudio: la literatura como recurso para trabajar la coeducación en el aula.

Tras introducir las diversas estrategias de búsqueda en cada base de datos y restringir los resultados teniendo en cuenta los distintos criterios de inclusión y de exclusión, se han obtenido un total de veintisiete publicaciones.

Para el análisis se ha empleado el programa informático de análisis cualitativo AQUAD 6 (Huber y Gürler, 2012), con el objetivo de codificar el contenido de los artículos seleccionados.

3. RESULTADOS

El presente apartado se ha dividido en dos partes. En la primera parte se presenta el análisis descriptivo de las publicaciones seleccionadas. Y, en la segunda parte, se ha realizado un análisis del contenido de las publicaciones con el objetivo de tener una visión más amplia sobre el contenido de cada documento, así como la visión de los/as autores/as. Para la descripción de estos resultados se nombra el código inferencial y se muestra un fragmento de texto como ejemplo.

3.1. Análisis descriptivo

Género de las autoras y los autores de las publicaciones

Un aspecto a destacar de los presentes documentos son la autoría de los mismos, pues el 85,19% (N=23) han sido elaborados únicamente por mujeres, el 11,11% (N=3) han sido escritos por un hombre y una o varias mujeres, y el 3,70% (N=1) restante ha sido publicado por un hombre.

Productividad anual de las publicaciones

Debido al escaso número de publicaciones que se ajustan a los objetivos de esta investigación, el año de publicación de las mismas no se tuvo en cuenta como criterio de inclusión o de exclusión. Por este motivo, hay publicaciones cuya antigüedad es de veinte años, ya que las investigaciones seleccionadas comprenden el periodo desde el año 2001 hasta el 2020. Teniendo en cuenta la Tabla 1, el año que más se publicó sobre la temática de estudio fue en 2019, seguido por el año 2020, con menos de la mitad de publicaciones. Como se puede observar, aunque las publicaciones aumentaron notoriamente en 2019, en 2020 hubo un gran descenso, razón por la cual se considera que, la literatura como recurso para trabajar la coeducación no es una temática que se considere objeto de estudio entre los/as investigadores/as, ya que, en general, sólo se publican entre uno y dos artículos al año sobre ello.

Tabla 1

Evolución temporal de la productividad

Año	n	(%)
2001	1	3,7
2004	2	7,4
2007	1	3,7
2008	2	7,4
2009	1	3,7
2013	2	7,4
2014	2	7,4
2016	2	7,4
2017	1	3,7
2018	2	7,4
2019	8	29,6
2020	3	11,2

Tipología de las investigaciones

Cabe destacar que el 3,7% de los documentos que componen la muestra son investigaciones cuantitativas, las cuales hacen referencia, según Strauss y Corbin (1990), a un tipo de investigación que obtiene resultados mediante cualquier técnica cuantificable. Asimismo, el otro 3,7% de publicaciones son estudios mixtos, es decir, trabajos “[...] donde el/la investigador/a mezcla o combina técnicas de investigación, métodos, enfoques, conceptos o lenguaje cuantitativo o cualitativo en un solo estudio” (Johnson y Onwuegbuzie (2004, p. 17). Por último, el mayor porcentaje de documentos, concretamente el 92,6%, hacen referencia a los estudios teóricos, considerados como “todo trabajo en el que no se aporten datos empíricos originales de autores/as; es decir, todos los trabajos de revisión que no son un informe de una investigación empírica” (Montero y León, 2005, p. 118).

Teniendo en cuenta que la mayoría de las publicaciones son teóricas, se podría afirmar que se trata de un tópico en el que, en general, no se llevan a cabo investigaciones empíricas para comprobar si en la práctica, la literatura es un recurso que realmente puede servir para fomentar la igualdad de género en las aulas. Sin embargo, dentro de dichos trabajos teóricos, existe una gran variedad, pues el 52% son textos meramente informativos en el que se dan a conocer distintos autores/as que abogan la importancia de utilizar la literatura para trabajar la coeducación en el aula, mientras que el otro 36% da a conocer propuestas didácticas dirigidas a una etapa educativa en concreto y, por último, el 12% restante son estudios en los que, además de aportar información de distintos autores/as, ponen ejemplos de actividades que podrían adaptarse a cualquier etapa educativa.

Cabe destacar que, el 36% de los trabajos en los que se proponen unidades didácticas sobre la literatura y la coeducación, son también muy variados en cuanto a las etapas educativas. El mayor porcentaje de trabajos en el que se dan a conocer actividades didácticas están dirigidos a futuros/as maestros/as que se encuentran en cuarto curso del Grado en Educación Primaria y a estudiantes del Máster de Formación del Profesorado de Secundaria de Área de Lengua y Literatura, representando el 33,4% de la muestra. No obstante, el resto de las propuestas didácticas sólo se repiten una única vez, de modo que el 11,1% son propuestas didácticas dirigidas a niños/as de 4 años en la etapa de Educación Infantil; alumnos/as de cuarto de la Educación Secundaria Obligatoria (a partir de ahora, ESO); estudiantes de primero de Bachillerato; adolescentes de tercero de la ESO; estudiantes de cuarto de la ESO; niños/as de quinto y sexto de primaria.

Por otro lado, también es importante tener en cuenta que, de los veintisiete documentos analizados, el 74% son artículos y el 26% son capítulos de libro.

Revistas en las que se publican dichos artículos

Tal y como se observa en la Tabla 2, el número de artículos sobre coeducación y literatura en las revistas donde se han publicado los documentos seleccionados es muy escaso, puesto que en ninguna ocasión se han publicado tres artículos o más sobre el tópico. Por tanto, ninguna de las revistas se puede considerar especializada en la temática de este estudio, pues de las quince revistas donde se han publicado los artículos únicamente cinco de ellas han publicado dos investigaciones sobre coeducación y literatura, mientras que el resto sólo han publicado uno.

Tabla 2*Producción de las revistas*

Revista	n	(%)
Platero: Revista de literatura infantil	12	7,4
Polyphōnia. Revista de Educación Inclusiva	2	7,4
Lenguaje y Textos	2	7,4
Didáctica. Lengua y Literatura	2	7,4
Revista de Didácticas Específicas	2	7,4
Revista Biribilka	1	3,7
Tendencias Pedagógicas	1	3,7
Revista Interdisciplinar de Estudios Feministas	1	3,7
Colindancias: Revista de la Red de Hispanistas de Europa Central	1	3,7
Textos. Didáctica de la Lengua y la Literatura	1	3,7
Caleidoscopio, Revista Digital de Contenidos Educativos	1	3,7
Revista de Educación de la Universidad de Granada	1	3,7
Ocnos: Revista de Estudios sobre Lectura	1	3,7
Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales	1	3,7
Revista de Educación Social	1	3,7
Total	20	74

Autoras que más publican sobre coeducación y literatura

En la Tabla 3, se muestran las autoras más productivas sobre el tópico de estudio entre los años 2001 y 2020. De todas ellas, la que más destaca es Blanca Ángeles Hernández Quintana con cinco artículos, puesto que es la autora que más publicaciones ha escrito sobre la importancia de introducir la literatura como recurso principal para trabajar la coeducación en el aula. En el caso de las autoras más productivas después de ella, son aquellas que han escrito dos artículos, puesto que el resto de autoras y autores únicamente han publicado un documento sobre dicha temática.

Tabla 3

Autoras más productivas durante el período 2001-2020

Autora	N
Hernández Quintana, B. A.	5
Carrillo García, M. E.	2
Barriga Galeano, E.	2
González Correa, R. A.	2
Pino Tortonda, A.	2

Artículos con el mayor número de citas

El último aspecto que se ha tenido en cuenta al analizar las publicaciones son el número de citas que ha recibido cada una de ellas. En la presente tabla, únicamente se han incluido los artículos que se han citado cuatro veces o más.

Los resultados obtenidos muestran que el artículo con más citas es *Lectura, género, feminismo y LIJ*, escrito por Consol Aguilar Ródenas con 25 citas. El siguiente artículo más citado, el cual ha recibido 10 citas, se titula *Educación para la igualdad y enseñanza de literatura*, escrito por María del Carmen Servén Díez. Dicho artículo ha sido precedido por *Educación Literaria y Democracia: El taller educativo con perspectiva de género en la ESO*, con 9 citas, elaborado por Jazmina Fuentes Moreno. En cuarto lugar, se encuentra un artículo con 7 citas, el cual se titula *La influencia de la educación literaria en la identidad de género: una propuesta educativa*, publicado por Isabel Aparicio García. En quinto lugar, hay dos artículos que han recibido el mismo número de citas, los cuales son *Pinceladas para la igualdad de género en Educación Infantil* escrito por María Gracia Moya Méndez, y *Las diferencias de género en la literatura infantil y juvenil* escrito por Carlos Jurado Carmona, ambos con cinco citas. En último lugar, destaca el artículo *Actitudes sexistas y construcción de género. Itinerario de lectura para la igualdad*, cuyas autoras son María Elche Larrañaga y Anaga Sánchez Aponte.

Tabla 4
Artículos más citados

Artículo	Nº de citas
Lectura, género, feminismo y LIJ.	25
Educación para la igualdad y enseñanza de la literatura.	10
Educación literaria y democracia: El taller educativo con perspectiva de género en la ESO	9
La influencia de la educación literaria en la identidad de género: una propuesta educativa	7
Pinceladas literarias para la igualdad de género en Educación Infantil	5
Las diferencias de género en la literatura infantil y juvenil	5
Actitudes sexistas y construcción de género. Itinerario de lectura para la igualdad	4

3.2. Análisis de contenido

A continuación, se presenta el análisis de contenido de los textos seleccionados. Los datos obtenidos se agrupan en un total de seis temáticas con sus correspondientes códigos. En las tablas se muestran la Frecuencia Absoluta (FA) y el porcentaje de la Frecuencia Absoluta (%FA) de cada uno de los códigos obtenidos.

Temática 1. La figura de la mujer y el feminismo

La primera temática, la cual está compuesta por siete códigos (tabla 5), hace referencia a los cambios que ha tenido la figura de la mujer a lo largo de la historia, así como la importancia que ha ido adquiriendo de forma progresiva el feminismo en nuestras sociedades.

Tabla 5
La figura de la mujer y el feminismo

Códigos	FA	%FA
1.1. Necesidad de concienciar	11	7,5%
1.2. Autoridad del hombre	5	3,4%
1.3. Inferioridad de la mujer	21	14,4%
1.4. Invisibilidad de las mujeres	37	25,4%
1.5. Estereotipos arraigados	39	26,7%
1.6. Perspectiva histórica	28	19,2%
1.7. Cambio social necesario	5	3,4%
TOTAL	146	100%

El código 1.5 recoge los relatos los todavía existentes estereotipos de género, los cuales asignan a las personas unos roles u otros, en función de su sexo:

Una princesa en apuros, una mujer dedicada al mantenimiento del hogar, niñas ayudando a sus madres a preparar la comida, una viuda sin recursos... Todos estos estereotipos se reproducen constantemente en nuestras sociedades contribuyendo a la normalización de asignar roles o tareas concretas a hombres y mujeres (Art. 017).

Por otra parte, el código 1.4 recoge las publicaciones que manifiestan que los logros conseguidos por mujeres se tratan de invisibilizar, llegando incluso a otorgar sus méritos a un hombre:

La Historia, el Arte, las Matemáticas, la Geografía, la Literatura, la Química, la Filosofía, la Tecnología, etc. están contadas por voces masculinas que han ocultado, negado, invisibilizado, infravalorado y despreciado a las mujeres (Art. 008).

El código 1.6 describe las épocas anteriores para mostrar cómo era la figura de la mujer antiguamente:

[...] los aspectos de los roles que se establecen como definitorios de una buena esposa son: que la mujer tenga lista la cena, que luzca hermosa, que sea dulce e interesante, que arregle su casa, que haga sentir al marido en el paraíso, que prepare a los niños/as, que procure verse feliz, que escuche al marido, que no se queje y que lo haga sentir en sus anchas (Art. 025).

También se hace mención a la idea de que la mujer es inferior al hombre en todos los ámbitos (código 1.3):

Fisiológicamente considerada, la mujer es un término medio entre el niño y el adulto o lo que es igual es siempre adolescente. Su inteligencia (salvo raras excepciones) es inferior a la del hombre, lo cual es debido a que su cráneo es más pequeño y ligero. [...] rara vez profundizan y reflexionan, salvo en lo que atañe a su interés personal y a la vida práctica [...]. La vida de la mujer se reconcentra en la familia y tiene por fin único la reproducción. Si prescindimos de esto, la existencia de la mujer es inútil e inexplicable [...]. La incapacidad de la mujer para la ciencia y la vida pública es notoria (Manuel de la Revilla, 1878) (Art. 018).

También se destaca la importancia de crear conciencia (código 1.1) sobre las desigualdades que viven las mujeres en el día a día:

Cada día en las noticias vemos el maltrato a mujeres, e incluso la muerte de estas a manos de sus maridos. O la lapidación de una mujer en vivo y en directo. Esto me parece más que suficiente para llevar a cabo una campaña de concienciación y educación en el aula (Art. 001).

Otros textos refieren a la autoridad establecida por el marido (código 1.2):

Don Juan Manuel deja claro que la mujer debe estar bajo la autoridad de su marido (Art. 001).

Y, por último, cabe mencionar la necesidad de crear una sociedad igualitaria, empezando por reformular ciertos pensamientos e ideologías con respecto a la igualdad de género (código 1.7):

Es necesario trabajar en la línea de promover actitudes para la igualdad para consolidar el cambio hacia una sociedad cada vez más justa, de manera que las actitudes más estereotípicas y sexistas vayan cambiando hacia otras en las que predomine el principio de igualdad entre hombres y mujeres (Art. 025).

Temática 2. Feminismo y literatura

La segunda temática (compuesta por cinco códigos, véase tabla 6), está relacionada con el feminismo y literatura, dos aspectos que cada vez tienen una relación más estrecha, pues en la actualidad se han aumentado las publicaciones de obras literarias con perspectiva de género.

Tabla 6
Feminismo y literatura

Códigos	FA	%FA
2.1. Sexismo en literatura	52	34,2%
2.2. Influencia de la literatura	21	13,8%
2.3. Beneficios de la literatura y lectura	47	31%
2.4. La sociedad reflejada en la literatura	27	17,8%
2.5. Necesidad de fomentar la lectura	5	3,2%
TOTAL	152	100%

El código 2.1. reivindica que, en numerosas ocasiones, la literatura defiende la educación diferencial y los roles estereotipados:

Los estereotipos, ideas y concepciones asociados a la mujer son fácilmente apreciables en las producciones literarias, a lo largo de la historia y en la actualidad [...] (Art. 017).

Las autoras nombran los distintos beneficios que aporta la literatura para justificar la importancia de utilizar este recurso con el fin de incluir prácticas coeducativas en el aula (código 2.3):

La lectura nos permite indagar y descubrir en identidades muy distintas de la nuestra, de la de nuestro grupo social o cultural, nos produce placer y, como señala Stefan Bollman (2007:30), nos ayuda a comprendernos y definirnos a nosotros y a nosotras mismas tanto en el ámbito privado como en el público (Art. 012).

La literatura es una manifestación cultural que refleja la sociedad, la historia, las actitudes, los imaginarios e incluso la propia lengua (código 2.4):

[...] los textos son la representación de lo cotidiano, de la sociedad de cada época (Art. 003).

El código 2.2 recoge fragmentos de texto en los que se afirma que las obras literarias tienen gran influencia en los lectores, motivo por el cual es importante tener en cuenta cuáles son las ideologías que transmiten:

La LIJ es uno de los primeros artefactos culturales con los que los niños/as entran en contacto y, dado que su capacidad crítica es insuficiente, la influencia en ellos puede llegar a ser muy impactante (Caamaño, 2007) (Art. 024).

Y, finalmente, las autoras recomiendan fomentar la lectura para que los discentes tengan una mejor formación y un mayor conocimiento sobre cualquier temática (código 2.5):

Son datos que ponen de manifiesto la necesidad de fomentar la lectura en todos los niveles educativos para la contribución a la formación integral de las personas [...] (Art. 023).

Temática 3. Significado de coeducación

En la tabla 7 se muestran los códigos de la temática 7 *Significado de coeducación* que se derivan de las publicaciones analizadas.

Tabla 7

Significado de coeducación

Códigos	FA	%FA
3.1. La coeducación vista como peligro	6	20%
3.2. La coeducación provoca un cambio íntimo	5	16,6%
3.3. La coeducación implica un largo camino	6	20%
3.4. La coeducación supone romper con los estereotipos	7	23,4%
3.5. La coeducación implica respetar las diferencias de género	6	20%
TOTAL	30	100%

En el primer código las autoras afirman que, en ocasiones se rechaza la coeducación porque se percibe como un aspecto negativo que puede afectar a las relaciones con los otros:

En muchas ocasiones, percibimos en el aula cómo los estudiantes se aferran a las estructuras culturales en las que se han educado y ven como una amenaza cualquier reflexión venida del exterior que proponga desestructurarlas (Art. 006).

El segundo concepto, se relaciona con un cambio íntimo (código 3.2), de modo que, la coeducación provoca llevar a cabo un cambio profundo de la persona, no solo en el ámbito profesional, sino en la forma de ver la vida:

Un poco más arriba decía que la coeducación bien entendida empieza por una misma, que es un cambio íntimo que lo afecta todo (Art. 002).

La coeducación implica un largo camino (código 3.3), afirmando que es un trabajo difícil de conseguir, puesto que implica muchos cambios en todos los ámbitos y que todavía queda mucho por hacer:

Pese a que se ha avanzado mucho en esta temática, tal y como hemos podido apreciar en los diferentes hitos acontecidos (Cortada, 1999; González, 2004) y las diferentes legislaciones aportadas, toda-vía existe un largo camino por recorrer (Art. 005).

Otros de los significados que se otorga a la coeducación es romper con los estereotipos (código 3.4). En este caso, las autoras ponen énfasis en la necesidad de hacer un cambio en el pensamiento para romper con las ideas preconcebidas sobre mujeres y hombres:

Supone eliminar estereotipos o ideas preconcebidas sobre las características que deben tener los niños y las niñas, los chicos y las chicas, los hombres y las mujeres (Art. 005).

El último código recoge el concepto de coeducación como un proceso que enseña a conocer y a respetar las diferencias entre sexos:

Moreno (1986) expone, también, que coeducar no es juxtaponer en una misma clase a individuos de ambos性, ni tampoco es unificar, eliminando las diferencias mediante la presentación de un modelo único. No es uniformar las mentes de niñas y niños, sino que, por el contrario, es enseñar a respetar lo diferente y a disfrutar de la riqueza que ofrece la variedad (Art. 010).

Temática 4. Coeducación en el aula

La cuarta temática hace referencia a la presencia de la coeducación en el ámbito educativo. Los resultados obtenidos se muestran en la tabla 8.

Tabla 8

Coeducación en el aula

Códigos	FA	%FA
4.1. La escuela como agente socializador	5	5,8%
4.2. El papel fundamental del profesorado	14	16,2%
4.3. Fomentar el espíritu crítico del alumnado	50	58,1%
4.4. Necesidad de formar en género	4	4,7%
4.5. Importancia del currículum oculto	9	10,5%
4.6. Lenguaje inclusivo	4	4,7%
TOTAL	86	100%

El código 4.3 es el que tiene una mayor frecuencia y hace hincapié en la importancia de desarrollar el espíritu crítico de los discentes para que estos puedan reivindicar aquello que les parece injusto:

[...] la educación se encamina a desarrollar la conciencia crítica del lector para que valore si está o no de acuerdo con las representaciones y con la distribución del poder establecidas (Art. 012).

Las autoras ponen énfasis en que los/las docentes deben tener una gran implicación para promover la coeducación en las aulas (código 4.2):

Los profesores tenemos la responsabilidad de desarrollar programas educativos dirigidos a formar actitudes para la igualdad y la convivencia de género (Art. 021).

El currículum oculto es otro de los aspectos referenciados en las aulas coeducativas (código 4.5):

Pienso que aprovechar lo que pasa en clase es altamente pedagógico, sobre todo, teniendo en cuenta que lo que más enseñamos, que lo que sobre todo transmitimos, es lo que no enseñamos explícitamente: el currículum oculto (Art. 002).

La escuela como agente socializador (código 4.1) juega un papel importante en la construcción de identidad del alumnado a través de los principios coeducativos:

Es necesario recordar que la escuela es “uno de los agentes fundamentales de la socialización de la persona y en la construcción de la identidad, por lo que juega un papel protagonista en la transmisión de valores, estereotipos y prejuicios” (Cantón 2008: 382) (Art. 006).

Las publicaciones analizadas ponen énfasis en la importancia de que las personas tengan una formación en género (código 4.4), para conseguir así una sociedad donde prime la igualdad de género:

En España el último estudio de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género: “La evolución de la adolescencia española sobre la igualdad y la prevención de la violencia de género”, coordinado por Díaz-Aguado Jalón (2013), insiste en la urgencia de formación en todos los niveles educativos, incluidos el profesorado, la familia y otros agentes educativos (Art. 023).

El uso de un lenguaje inclusivo y no sexista también es una herramienta necesaria para la práctica coeducativa (código 4.6):

Si no nombramos a las mujeres, éstas se ocultan en el mensaje y en la realidad, no somos conscientes de su presencia, masculinizamos el mundo a la vez que usamos el masculino genérico. Al hacer uso sólo del género gramatical masculino, hacemos que la mitad de la humanidad no sea nombrada, luego estamos invisibilizado a esa mitad de la humanidad (Art. 009).

Temática 5. Literatura y coeducación

En la quinta temática se agrupan los códigos en los que se muestra la importancia de utilizar las obras literarias con el objetivo de educar en igualdad de género (tabla 9).

Tabla 9

Literatura y coeducación

Códigos	FA	%FA
5.1. Obras medievales	6	14%
5.2. Cuentos tradicionales	6	14%
5.3. Obras inclusivas	18	41,8%
5.4. Best-sellers	3	7%
5.3. Obras literarias como proceso de socialización	10	23,2%
TOTAL	43	100%

Se nombran obras en las que se fomenta la inclusión y se rompe con los roles de género estereotipados (código 5.3):

Existen obras como *La Princesa, Mononoke, Avatar, Blancanieves y la leyenda del cazador* y *Los juegos del hambre* en la que se reivindica el papel independiente y fuerte de la mujer (Art. 015).

También se identifican con menor frecuencia las obras medievales (código 5.1), *best-sellers* (código 5.4) o cuentos tradicionales (código 5.2), siendo un ejemplo de este último el siguiente:

Muchos cuentos empiezan, pues, con el hecho de la maternidad, con el deseo de la mujer de ser madre, como es el caso de *Blancanieves*, *La Bella Durmiente*, *Ropónchigo* o *Pulgarcita* (Art. 022).

Cabe mencionar las obras literarias como proceso de socialización (código 5.3). Los documentos en los que aparece este código mencionan que, mediante las obras literarias, se muestran comportamientos sociales y relaciones entre los personajes, sirviendo así, como guía para las relaciones entre los iguales:

Aquí, cabe recordar la importancia de la lectura, en el proceso de socialización y reflexión crítica de la realidad personal, familiar y social (Art. 023).

Temática 6. Implementación de la coeducación

En último lugar, cabe hacer mención a la sexta temática en la que se reivindica la necesidad de implementar el trabajo de la coeducación en las aulas de forma inmediata (tabla 10).

Tabla 10
Implementación de la coeducación

Códigos	FA	%FA
6.1. Propuestas didácticas coeducativas	36	25,3%
6.2. Mediante cuentos coeducativos	24	16,9%
6.3. Confeccionando un canon literario con perspectiva de género	33	23,3%
6.4. Representaciones teatrales o lectura poemas	15	10,6%
6.5. Visibilizando a las mujeres	29	20,4%
6.6. Colaborando con las familias	5	3,5%
TOTAL	142	100%

El primer código a destacar, titulado *mediante propuestas didácticas*, hace referencia al diseño de actividades dirigidas al trabajo de la coeducación, en los que se propone el trabajo de la coeducación mediante la realización de actividades cooperativas, analizando publicidad, visualizando cortometrajes, películas y audiovisuales y reflexionando sobre canciones machistas:

La incorporación de estructuras cooperativas en la práctica del aula revaloriza los aprendizajes que en ella se desarrollan, por lo que hemos optado por el desarrollo de situaciones de aprendizaje que posibiliten la interacción del alumnado (Art. 020).

En los que se propone trabajar la coeducación mediante cuentos coeducativos (código 6.2):

Contar otros relatos que contrarresten los estereotipos que marcan sus cuentos y ofrezcan una visión igualitaria de los sexos sin prejuicios (Art. 019).

Reelaborando cuentos sexistas y confeccionando un canon literario con perspectiva de género (código 6.3):

Entre las diferentes propuestas didácticas autoras como Turín (2001) proponen plantear los cuentos del revés; reelaborando los relatos desde una mirada igualitaria, versionar cuentos tradicionales atendiendo a criterios no sexistas; transformar el argumento; cambiar los personajes sus atributos y roles de género; reinventar las escenas eliminando el sesgo sexista cambiando, por ejemplo, los personajes femeninos por los masculinos; o también terminar las historias con otros finales (Art. 007).

O participando en representaciones teatrales y la lectura de poemas con perspectiva de género (código 6.4):

Así, el objetivo del que partiremos [...] es la cocreación de un espectáculo teatral juglaresco que será representado ante la comunidad educativa del centro (Art. 014).

Elegimos la lectura del poema «IV» de Elsa López (Art. 020).

Las publicaciones muestran que la coeducación se puede trabajar en el aula dando visibilidad a las mujeres, mediante la lectura de obras biográficas de mujeres, dando a conocer obras literarias escritas por ellas, difundiendo sus logros y, por tanto, dando visibilidad a las mujeres (código 6.5):

Como medio para visibilizar las aportaciones femeninas a la historia y dar a conocer a algunas de las más destacadas pintoras, científicas o escritoras, son muchas las editoriales que cuentan con obras de carácter biográfico destinada a un público infantil, como Anaya, Lóguez o Laberinto (Art. 004).

Por último, en el código 6.6, se manifiesta una apertura a las familias a colaborar en las actividades de aula, con el propósito de la cultura de la coeducación en el ámbito familiar:

[...] la progresiva participación de las familias [...], hace que no solo los/as niños/as, sino también los adultos, estén en constante aprendizaje y sean más tolerantes con las figuras y prototipos de hombre y mujer que observamos día a día en la actualidad (Art. 017).

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En la presente investigación se ha demostrado que las desigualdades de género todavía están presentes en todos los ámbitos (Cabello y Martínez, 2017), los estereotipos de género siguen perpetuándose en los medios de difusión (López, 2016) y la figura del hombre se sigue considerando la protagonista de la historia y la civilización humanas (Bian et al. 2017; López, 2016; Pujals, 2017), invisibilizando así a las mujeres.

Paralelamente a esto, se han encontrado numerosas investigaciones como las de Aguilar (2008), Bollman (2007), Eagleton (2016), Fernández et al. (2019) y Roig (2014) en las que se demuestra que la lectura y la literatura tienen grandes utilidades como la transmisión ideológica y cultural, la comprensión y el desarrollo de la capacidad crítica. De hecho, hay estudios como los de Aparicio (2016), Barriga et al. (2019) y Horcajo (2013) que confirman la relación existente entre la literatura y el feminismo, y la figura de la mujer y el feminismo, además de servir como herramienta para ilustrar la manera en la que ha cambiado la imagen de las mujeres a lo largo de la historia y los avances que se han realizado hasta el momento (Aparicio, 2016; Elche y Sánchez, 2017).

Aunque es fundamental fomentar la igualdad y se ha demostrado que la literatura tiene numerosos beneficios, el trabajo de la coeducación en las aulas mediante el recurso de la literatura no es un tópico suficientemente trabajado. En este sentido, los centros educativos desempeñan un papel fundamental, puesto que estos favorecen la igualdad, fomentan el espíritu crítico del alumnado, y contribuyen a la inclusión de las personas en la sociedad como adultos responsables y capaces de convivir en comunidad (Aguilar, 2008; Curieses, 2017). Teniendo en cuenta la importancia de la educación, en las publicaciones analizadas se ha hecho hincapié en el rol de los/las docentes, concretamente en la necesidad de formarles en perspectiva de género y proporcionarles herramientas conceptuales, didácticas y metodológicas que les permitan llevar a cabo el trato igualitario con el alumnado, haciendo uso de un lenguaje inclusivo y realizando actividades coeducativas (Rausell y Talavera, 2017; Solís, 2016).

Por último, cabe hacer mención a la gran necesidad de abordar con más frecuencia investigaciones sobre esta temática, para poder así, erradicar las situaciones de desigualdad que a día de hoy siguen sufriendo las mujeres. Es por ello que sería interesante ampliar esta investigación con otras revisiones bibliográficas en las disciplinas como la historia, las ciencias o las matemáticas o realizar un análisis en profundidad en cada una de las etapas educativas (la Educación Infantil, la Educación Primaria o Básica y la Educación Secundaria o Media) con el propósito de rediseñar contenidos y estructuras de algunos planes de estudio en las materias o disciplinas citadas para evitar las carencias formativas en materia coeducativa. El diseño y el desarrollo de futuras líneas de investigación sobre la visibilidad de las mujeres contribuye la no discriminación de las niñas en los contextos educativos, puesto que la coeducación es una herramienta didáctica muy poderosa que permite contrarrestar la discriminación por razón de género.

REFERENCIAS

- *Aguilar, C. (2008). Lectura, género, feminismo y LIJ. *Lenguaje y textos*, 28, 113-128.
- *Aparicio-García, I. (2016). La influencia de la educación literaria en la identidad de género: una propuesta educativa. *Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 10, 36-53.
- Ballester, J. (2015). *La formación lectora y literaria*. Barcelona: Graó.
- *Barriga-Galeano, E., Pino-Tortonda, A. & González-Correa, R. A. (2019). La educación inclusiva y sus nexos con la perspectiva de género en la cultura popular contemporánea. *Polyphónia. Revista de Educación Inclusiva*, 3(1), 120-132. <https://revista.celei.cl/index.php/PREI/article/view/129>
- *Bas-Peña, E., Pérez-Guzmán, V. & Vargas-Vergara, M. (2014). Contribución de la lectura a la formación en género en el Grado de Educación Social. Estudio descriptivo y censal. *Ocnos: Revista de Estudios sobre Lectura*, 12, 129-148.

- Bian, L., Leslie, S. J. & Cimpian, A. (2017). Gender stereotypes about intellectual ability emerge early and influence children's interests. *Science*, 355, 389-391. <https://doi.org/10.1126/science.aah6524>
- *Broch-Martin, D. & Sanahuja-Ribés, A. (2019). Trabajando la coeducación a través del cuento de «La Cenicienta» desde un proceso de investigación-acción. *Tendencias Pedagógicas*, 34, 169-182. <https://doi.org/10.15366/tp2019.34.013>
- Cabello, M. J. & Martínez, I. (2017). Aportes teóricos de la perspectiva de género en la mejora de la educación de las niñas en África. *Educación XXI*, 20(1), 163-181. <https://doi.org/10.5944/educXXI.17507>
- *Carrillo-García, M. E. (2019). Didáctica de la literatura infantil y juvenil violeta. Crítica literaria feminista y coeducación. En A. Selma Penalva (Ed.), *Retos en materia de igualdad de género en el siglo XXI* (pp. 61-65). Dykinson.
- *Carrillo-García, M. E. (2020). Coeducación, literatura infantil y juvenil y crítica literaria feminista. En J.C. Suárez Villegas & S. Marín Conejo (Eds.), *Ética, Comunicación y Género. Debates actuales* (pp. 424-430). Dykinson.
- Delgado, G. (2015). Coeducación: Derecho humano. *Península*, 10(2), 29-48.
- *Elche-Larrañaga, M. & Sánchez-Aponte, A. (2017). Actitudes sexistas y construcción de género. Itinerario de lectura para la igualdad. *RES, Revista de Educación Social*, 24, 524-532.
- Fernández-Artigas, E., Etxaniz, X. & Rodríguez-Fernández, A. (2019). Imagen de la mujer en la Literatura Infantil y Juvenil vasca contemporánea. *Ocnos: Revista de Estudios sobre Lectura*, 18(1), 63-72. https://doi.org/10.18239/ocnos_2019.18.1.1902
- *Fuentes-Moreno, J. (2013). Educación literaria y democracia: El taller educativo con perspectiva de género en la ESO. *Didácticas Específicas*, 8, 81-98. <http://hdl.handle.net/10486/13527>
- *González-Rodríguez, A. (2004). Biblioteca escolar y coeducación: apuntes para la reflexión. *Platero: Revista de literatura infantil-juvenil y animación a la lectura*, 140, 9-14.
- *Hernández-Quintana, B. A. (2018). Itinerario didáctico para fomentar la coeducación desde la asignatura de Lengua y Literatura. En E. López-Meneses et al. (Eds.), *Experiencias pedagógicas e innovación educativa. Aportaciones desde la praxis docente e investigadora* (pp. 1386-1395). Octaedro. <http://hdl.handle.net/10433/6411>
- *Hernández-Quintana, B. A. (2019). Yo, tú, él, ella... Experiencias de aula: La educación literaria promueve la igualdad. *Revista de educación de la Universidad de Granada*, 26, 237-256. <https://doi.org/10.30827/reugra.v26i0.138>
- *Hernández-Quintana, B. A. (2020). La educación literaria: Nuevos referentes para trabajar la igualdad desde la perspectiva de género. Propuestas didácticas. *Lenguaje y textos*, 51, 95-106. <https://doi.org/10.4995/lyt.2020.11555>
- *Hernández-Quintana, B. A. (2020). Recuperando las voces de las escritoras: Una aplicación didáctica en las clases de literatura. *Didáctica. Lengua y literatura*, 32, 139-149. <https://doi.org/10.5209/dida.71792>

- *Hernández-Quintana, B. A. (2019). Innovación educativa: didáctica de la literatura desde la perspectiva de género. Propuestas de intervención. *Colindancias: Revista de la Red de Hispanistas de Europa Central*, 10, 281-294.
- *Horcajo-Díez, I. (2013). Propuestas de educación de género a partir de la fantasía épica de Laura Gallego. *Revista de Didácticas Específicas*, 8, 99-119.
- Instituto Andaluz de La Mujer (2021). Coeducación. Sevilla: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. <http://www.juntadeandalucia.es/iamindex.php/areas-tematicas/coeducacion>
- *Jódar-Sánchez, J. A. & Domene-Benito, R. (2018). Rosa Caramelo como ejemplo de equidad de género: una propuesta didáctica para niñas y niños del siglo XXI. *Didáctica. Lengua y Literatura*, 32, 129-138. <https://doi.org/10.5209/dida.71791>
- Johnson, B. & Onwuegbuzie, A. (2004, October). Mixed Methods Research: A Research Paradigm Whose Time Has Come. *Educational Researcher*, 33(7), 14-26. <http://edr.sagepub.com/cgi/content/abstract/33/7/14>
- *Jurado-Carmona, C. (2001). Las diferencias de género en la literatura infantil y juvenil. En C. Flecha García y M. Núñez-Gil (Eds.), *La educación de las mujeres: nuevas perspectivas* (pp. 195-199). Universidad de Sevilla.
- *Lledó-Cunill, E. (2016). Lengua, literatura y coeducación. Filanderas. *Revista Interdisciplinar de Estudios Feministas*, 1, 61-76. https://doi.org/10.26754/ojs_filanderas/fil.201611505
- López-Albalá, E. (2016). Mujeres deportistas españolas: estereotipos de género en los medios de comunicación. *Sociologíados*, 1(2), 87-111.
- *Miguel-Durantes, C. (2007). Coeducación y literatura. *Biribilka*, 5, 19-21. <https://es.calameo.com/read/0002006697df7afc179f0>
- *Moreno-Llaneza, M. (2009). La coeducación en el plan lector y escritor e investigador de centro. Una experiencia de coeducación en el primer ciclo de educación infantil. *Platero: Revista de literatura infantil-juvenil y animación a la lectura*, 170, 19-26.
- Montero, I. & León, O. G. (2005). Sistema de clasificación del método en los informes de investigación en psicología. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 5(1), 115-127.
- Mosteiro, M. J. & Porto, A. M. (2017). Análisis de los estereotipos de género en alumnado de formación profesional: diferencias según sexo, edad y grado. *Revista de Investigación Educativa*, 35, 151-165.
- *Moya-Méndez, M. G. (2008). Pinceladas para la igualdad de género en Educación Infantil. *Caleidoscopio, Revista Digital de Contenidos Educativos*, 1, 131-137.
- *Ortiz-Cermeño, E. M. (2019). La coeducación desde la escuela en una sociedad plural y diversa. En A. Selma Penalva (Ed.), *Retos en materia de igualdad de género en el siglo XXI* (pp. 199-209). Dykinson.

- *Palomo-Ramos, M. C. (2018). Revisión bibliográfica de la literatura infantil y juvenil sobre igualdad y coeducación. En M. Pando Ballesteros, P. Garrido Rodríguez & A. Muñoz Ramírez (Eds.), *El cincuentenario de los pactos internacionales de derechos humanos de la ONU* (pp. 1761-1776). Aquilafuente.
- Penna, M. (2018). Breve decálogo de ideas para una escuela feminista. *TE Revista Educativa*. Monográfico 364.
- *Pino-Tortonda, A., Galeano-Barriga, E. & González-Correa, R. A. (2019). Hacia una escuela inclusiva: Perspectiva de género y literatura. *Polyphónia. Revista de Educación Inclusiva*, 3(1), 66-76. <https://revista.celei.cl/index.php/PREI/article/view/126>
- Pujals, G. (2017). Reconstruyendo elementos de crítica literaria feminista en la Red: aproximación didáctica. *Revista de Didácticas Específicas*, 8, 120-147.
- Real Academia Española (2021). Disquisición. En *Diccionario de la lengua española* (22.a ed.). <https://dle.rae.es/coeducar>
- Roig, C. A. (2014). *Coeducación a través de los cuentos en los centros de segundo ciclo de Educación Infantil de Mallorca*. (Trabajo Final de Grado). Universitat de les Illes Balears. <http://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/823/TFGCatianaRoig.pdf?se-quence=1&isAllowed=y>
- Sánchez, A. & Iglesias, A. (2017). Coeducación: feminismo en acción. Atlánticas. *Revista Internacional de Estudios Feministas*, 2(1), 1-6.
- Sánchez-Romero, M. (2015). La investigación textual imagológica contemporánea y su aplicación en el análisis de obras literarias. *Revista De Filología Alemana*, 13, 9-28. <https://revistas.ucm.es/index.php/RFAL/article/view/RFAL0505110009A>
- *Servén-Díez, M. C. (2004). Educación para la igualdad y enseñanza de la literatura. *Textos de didáctica de la lengua y la literatura*, 35, 69-80.
- Strauss, A. L. & Corbin, J. (1990). *Basics of Qualitative Research: Grounded Theory, procedures and techniques*. Sage Publications. Newbury Park, CA.
- Valera, N. (2016). Feminismo en las aulas. *Herramientas de trabajo para el profesorado*, 1, 1-8.
- *Yubero, S., Larrañaga, E. & Sánchez-García, S. (2014). Roles y estereotipos de género en la literatura para niños y jóvenes: una propuesta de educación para la igualdad. En F. J. Pozo Serrano y C. Peláez Paz (Eds.), *Educación social en situaciones de riesgo y conflicto en Iberoamérica* (pp. 561-569). Universidad Complutense de Madrid.